Internazionale

Día Internacional para la Libertad de Andrés Bódalo y contra la represión sindical

, 27/06/2016

La USB (Unión Sindical de Base) expresa su solidaridad con Andrés Bódalo del SAT (Sindicato Andaluz de Trabajadores) encarcelado desde tres meses por haber apoyado las luchas de los trabajadores en defensa de los derechos laborales.
La USB se suma a la campaña por la liberación de Andrés Bódalo, participa en el día internacional de 30 de junio y requiere la celebración inmediata del 3° grado y su indulto.
La USB se une al amplio movimiento que existe en España como a nivel internacional para ponerl fin a la represión sindical por el Gobierno español.
La USB está comprometida con la defensa de los derechos de los trabajadores perseguidos en todas partes del mundo, y reitera la importancia de la solidaridad internacional entre los trabajadores.
El 30 de junio con motivo del Día Internacional para la Libertad de Andrés Bódalo, el Ejecutivo Nacional de la USB enviará una carta de protesta a la Embajada de España en Italia.